



ASOCIACIÓN DE TENIS DE PUERTO RICO

12 de abril de 2021

COMUNICADO: PAUSAS EN EL TENIS DURANTE EL FIN DE SEMANA

Las nuevas disposiciones del Departamento de Recreación y Deportes (DRD), publicadas el 8 de abril de 2021 en la Carta Circular Núm. 2021-004, tuvieron pocos cambios al deporte de tenis en todas sus modalidades. Sin embargo, enfatiza en que *“la realización de pruebas de Covid-19 será mandatorio e indispensable para la celebración de todas las competencias autorizadas en virtud de esta sección (Sección VI) y deberá incluirse disposición al respecto en el protocolo para recibir la correspondiente autorización”*.

Al momento de salir la nueva carta circular se enmendaron los protocolos de torneos y de las ligas recreacionales de tenis con el nuevo mandato que requiere las pruebas de COVID-19 y se enviaron al DRD. A su vez, directivos y personal de la Asociación estuvieron en comunicación con el Secretario del DRD, y personas autorizadas por este, para informar los eventos que estaban corriendo en el fin de semana para que tuvieran conocimiento y nos permitieran la continuación de los mismos sin requerir las pruebas y siguiendo los protocolos vigentes. Conseguimos la autorización del DRD para continuar y así le informamos a todos los jóvenes que se dieron cita este fin de semana en el torneo juvenil y en las ligas de adultos recreacionales. Sin embargo, en la tarde del sábado recibimos llamadas y órdenes de directivos del DRD de cancelar inmediatamente toda actividad si no habían presentado las pruebas negativas por lo que se retractaron en la autorización que habían realizado el día anterior y esta situación nos obligó a paralizar todas las actividades programadas. Mantuvimos la comunicación con el DRD pero a pesar de los protocolos que llevamos en las actividades, y que el Tenis de por si lleva un distanciamiento y se realiza al aire libre, nos informaron que la autorización que habían dado fue una equivocación y la orden fue inminente.

Agradecemos a todos nuestros voluntarios en el Comité de Competencia Juvenil, a los directores del torneo juvenil, a los padres y a los jóvenes que participaron del mismo por su comprensión y cooperación ante la situación que nos encontramos. El torneo se paralizó en la tarde del sábado y se reanudó el domingo con varios ajustes cancelando algunas categorías, pero continuamos cumpliendo con las nuevas disposiciones y recibimos las pruebas negativas de todos los jugadores que participaron. Los protocolos enmendados se han publicado en nuestra página www.prtenis.com los cuales pueden acceder en cualquier momento.

La situación actual con relación al COVID-19 es una muy dinámica y puede cambiar en cualquier momento. Reiteramos la importancia de continuar ejerciendo los protocolos que hemos recomendado en nuestra guía para la práctica y la competencia en el Tenis. La ejecución de los protocolos presentados en nuestro deporte ha sido clave para que continúe vigente la práctica y el disfrute del mismo. Igualmente, es muy importante que cumplan con el requisito de realizarse la prueba de COVID-19 antes de participar de los torneos y antes de los partidos de las ligas recreacionales ya que de esta forma podemos continuar organizando los eventos y actividades de una forma segura y de acuerdo a las normas y disposiciones de las agencias pertinentes. Agradeceremos el apoyo de todos como siempre y que se protejan para continuar en salud.

José R. Vázquez
Presidente PRTA

Rosa M. Martínez
Directora Ejecutiva